

A la empresa «Bard España, Sociedad Anónima»: 210.000 pesetas.

A la empresa «Elmedin-Guidant, Sociedad Anónima»: 425.970 pesetas.

A la empresa «W. L. Gore & Asociados, Sociedad Limitada»: 727.536 pesetas.

A la empresa «Alcon Iberhis, Sociedad Anónima»: 2.281.204 pesetas.

Importe total: 380.140.876 pesetas.

Importe total adjudicado: 380.140.876 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la Resolución de 30 de enero de 1996, de adjudicación de la contratación del suministro de esparadrapo y apósitos, para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado, con fecha 30 de enero de 1996, la resolución de adjudicación de la contratación del suministro de esparadrapo y apósitos para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud; a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 278.539.773 pesetas.

Barcelona, 10 de mayo de 1996.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells Cases.—54.732-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de esparadrapo y apósitos para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud. OS073SM-473/95

A la empresa «3M España, Sociedad Anónima»: 22.257.493 pesetas.

A la empresa «B. Braun Medical, Sociedad Anónima»: 2.675.230 pesetas.

A la empresa «Iberhospitex, Sociedad Anónima»: 1.521.000 pesetas.

A la empresa «Baxter, Sociedad Anónima»: 604.880 pesetas.

A la empresa «Kontron Instruments, Sociedad Anónima»: 5.393.155 pesetas.

A la empresa «Suministros Hospitalarios, Sociedad Anónima»: 4.264.086 pesetas.

A la empresa «Beiersdorf, Sociedad Anónima»: 8.186.943 pesetas.

A la empresa «Indas, Sociedad Anónima»: 26.990.067 pesetas.

A la empresa «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima»: 39.675.932 pesetas.

A la empresa «Molnlycke, Sociedad Anónima»: 2.526.810 pesetas.

A la empresa «Smith & Nephew Ibérica, Sociedad Anónima»: 31.366.713 pesetas.

A la empresa «Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima»: 30.189.202 pesetas.

A la empresa «Laboratorios Unitex Hartmann, Sociedad Anónima»: 15.494.196 pesetas.

A la empresa «Arbora Holding, Sociedad Anónima»: 1.352.078 pesetas.

A la empresa «B. Braun-Dexon, Sociedad Anónima»: 10.234.649 pesetas.

A la empresa «Coloplast Productos Médicos, Sociedad Anónima»: 12.884.276 pesetas.

A la empresa «Convatec, Sociedad Anónima»: 9.082.405 pesetas.

A la empresa «Distrex Ibérica, Sociedad Anónima»: 28.310.228 pesetas.

A la empresa «Hygienical Absorbents, Sociedad Anónima»: 24.204.964 pesetas.

A la empresa Instituto de Hemoderivados Inmunológicos: 1.005.944 pesetas.

A la empresa «Laboratorios Inibsa, Sociedad Anónima»: 1.005.944 pesetas.

Importe total: 278.539.771 pesetas.

Importe total adjudicado: 278.539.771 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la Resolución de 19 de abril de 1996, de adjudicación de la contratación del suministro de material de diálisis para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado con fecha 19 de abril de 1996 la Resolución de adjudicación de la contratación del suministro de material de diálisis para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud; a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 165.597.924 pesetas.

Barcelona, 10 de mayo de 1996.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells Cases.—54.750-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de material de diálisis para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud. OS079SM-479/95

A la empresa «B. Braun Medical, Sociedad Anónima»: 11.329.512 pesetas.

A la empresa «Comercial Belles, Sociedad Anónima»: 1.377.000 pesetas.

A la empresa «Baxter, Sociedad Anónima»: 2.990.100 pesetas.

A la empresa «Izasa, Sociedad Anónima»: 22.414.002 pesetas.

A la empresa «Productos Palex, Sociedad Anónima»: 5.260.923 pesetas.

A la empresa «Distribuciones Médicas, Sociedad Anónima»: 449.198 pesetas.

A la empresa «Sorin Biomédica España, Sociedad Anónima»: 15.146.250 pesetas.

A la empresa «Gambro, Sociedad Anónima»: 37.257.381 pesetas.

A la empresa «Hospal, Sociedad Anónima»: 44.214.648 pesetas.

A la empresa «Ingelheim Diagnóstica y Tecnológica»: 7.728.000 pesetas.

A la empresa «Nephro Control, Sociedad Anónima»: 17.430.910 pesetas.

Importe total: 165.597.924 pesetas.

Importe total adjudicado: 165.597.924 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la resolución de 12 de febrero de 1996, de adjudicación de la contratación del suministro de cánulas y catéteres, sistemas de infusión, monitorización, filtros para transfusiones y perfusión cardiaca para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado con fecha 12 de febrero de 1996 la resolución de adjudicación de la contratación del suministro de cánulas y catéteres, sistemas

de infusión, monitorización, filtros para transfusiones y perfusión cardiaca para los hospitales y CAP del ICS, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 489.277.426 pesetas.

Barcelona, 10 de mayo de 1996.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells Cases.—54.747-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de cánulas y catéteres, sistemas de infusión, monitorización, filtros para transfusiones y perfusión cardiaca para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud. OS078SM-478/95

A la empresa «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», 172.257.062 pesetas.

A la empresa «B. Braun Medical, Sociedad Anónima», 5.043.274 pesetas.

A la empresa «Cormedica, Sociedad Anónima», 14.396.000 pesetas.

A la empresa «Baxter, Sociedad Anónima», 37.424.931 pesetas.

A la empresa «Izasa, Sociedad Anónima», 676.500 pesetas.

A la empresa «Farmacia Iberia, Sociedad Anónima», 1.966.000 pesetas.

A la empresa «Productos Palex, Sociedad Anónima», 1.340.447 pesetas.

A la empresa «Suministros Hospitalarios, Sociedad Anónima», 5.306.318 pesetas.

A la empresa «Técnicas Médicas MAB, Sociedad Anónima», 12.455.522 pesetas.

A la empresa «Vygon, Sociedad Anónima», 5.327.612 pesetas.

A la empresa «B. Braun Dexon, Sociedad Anónima», 224.700 pesetas.

A la empresa «Bard de España, Sociedad Anónima», 16.514.290 pesetas.

A la empresa «Material Médico Emed, Sociedad Anónima», 1.690.350 pesetas.

A la empresa «Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima», 19.067.400 pesetas.

A la empresa «Sorin Biomédica España, Sociedad Anónima», 2.212.500 pesetas.

A la empresa «Sendal, Sociedad Anónima», 76.436.413 pesetas.

A la empresa «Arrow Iberia, Sociedad Anónima», 21.030.450 pesetas.

A la empresa «Cobe Ibérica, Sociedad Anónima», 20.834.185 pesetas.

A la empresa «Llorente Abarfc. Electrom., IVAC», 25.936.000 pesetas.

A la empresa «Ohmeda, Sociedad Anónima», 720.000 pesetas.

A la empresa «Pall España, Sociedad Anónima», 48.417.470 pesetas.

Importe total: 489.277.426 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la resolución de 12 de febrero de 1996, de adjudicación de la contratación del suministro de sondas y bolsas de orina para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado con fecha 12 de febrero de 1996 la resolución de adjudicación de la contratación del suministro de sondas y bolsas de orina para los hospitales y CAP del ICS, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 74.804.791 pesetas.

Barcelona, 10 de mayo de 1996.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells Cases.—54.745-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de sondas y bolsas de orina para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud. 0S076SM-476/95

A la empresa «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», 1.381.520 pesetas.

A la empresa «B. Braun Medical, Sociedad Anónima», 31.566.197 pesetas.

A la empresa «Iberhospitex, Sociedad Anónima», 673.745 pesetas.

A la empresa «Productos Palex, Sociedad Anónima», 1.135.825 pesetas.

A la empresa «Suministros Hospitalarios, Sociedad Anónima», 22.546.798 pesetas.

A la empresa «Molnlycke, Sociedad Anónima», 1.446.747 pesetas.

A la empresa «Coloplast Productos Médicos, Sociedad Anónima», 1.053.375 pesetas.

A la empresa «Bard de España, Sociedad Anónima», 9.612.030 pesetas.

A la empresa «Distribuciones Médicas, Sociedad Anónima», 2.361.728 pesetas.

A la empresa «Genieser, Sociedad Anónima», 282.204 pesetas.

A la empresa «Porges Reprex, Sociedad Limitada», 2.744.619 pesetas.

Importe total: 74.804.791 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la resolución de 12 de febrero de 1996, de adjudicación de la contratación del suministro de tubos, sistemas de aspiración y ventilación y material de oxigenoterapia para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado con fecha 12 de febrero de 1996 la resolución de adjudicación de la contratación del suministro de tubos, sistemas de aspiración y ventilación y material de oxigenoterapia para los hospitales y CAP del ICS, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 171.361.991 pesetas.

Barcelona, 10 de mayo de 1996.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells Cases.—54.740-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de tubos, sistemas de aspiración y ventilación y material de oxigenoterapia para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud. 0S077SM-477/95

A la empresa «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», 15.846.043 pesetas.

A la empresa «B. Braun Medical, Sociedad Anónima», 424.147 pesetas.

A la empresa «Iberhospitex, Sociedad Anónima», 15.070.740 pesetas.

A la empresa «Baxter, Sociedad Anónima», 1.080.960 pesetas.

A la empresa «Izasa, Sociedad Anónima», 425.600 pesetas.

A la empresa «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», 390.540 pesetas.

A la empresa «Productos Palex, Sociedad Anónima», 46.921.283 pesetas.

A la empresa «Suministros Hospitalarios, Sociedad Anónima», 14.927.742 pesetas.

A la empresa «Técnicas Médicas MAB, Sociedad Anónima», 310.805 pesetas.

A la empresa «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», 13.556.237 pesetas.

A la empresa «Amebil, Sociedad Anónima», 2.029.700 pesetas.

A la empresa «Adolf Frigola i Cia., SCP», 1.877.850 pesetas.

A la empresa «Datex Engstrom Ibérica, Sociedad Limitada», 6.550.682 pesetas.

A la empresa «Intersurgical España, Sociedad Anónima», 6.348.375 pesetas.

A la empresa «Pall España, Sociedad Anónima», 22.437.000 pesetas.

A la empresa «S.E. Carburos Metálicos, Sociedad Anónima», 23.164.286 pesetas.

Importe total: 171.361.991 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la Resolución de 1 de marzo de 1996, de adjudicación de la contratación del suministro de material de extracción de sangre, tiras reactivas, bolsas de sangre, equipos de transfusión y reactivos de serología para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado, con fecha 1 de marzo de 1996, la Resolución de adjudicación de la contratación del suministro de material de extracción de sangre, tiras reactivas, bolsas de sangre, equipos de transfusión y reactivos de serología para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud; a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 333.410.946 pesetas.

Barcelona, 10 de mayo de 1996.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells Cases.—54.755-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de material de extracción de sangre, tiras reactivas, bolsas de sangre, equipos de transfusión y reactivos de serología para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud. 0S080SM-480/95

A la empresa «Abbott Científica, Sociedad Anónima», 65.797.000 pesetas.

A la empresa «Becton Dickinson, Sociedad Anónima», 45.107.306 pesetas.

A la empresa «Comercial Belles, Sociedad Anónima», 9.570.093 pesetas.

A la empresa «Cormédica, Sociedad Anónima», 11.181.000 pesetas.

A la empresa «Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima», 7.456.120 pesetas.

A la empresa «Baxter, Sociedad Anónima», 32.202.500 pesetas.

A la empresa «Izasa, Sociedad Anónima», 76.540 pesetas.

A la empresa «Labex, Sociedad Anónima», 23.990.143 pesetas.

A la empresa «Movaco, Sociedad Anónima», 38.907.205 pesetas.

A la empresa «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», 32.166.300 pesetas.

A la empresa «Sendal, Sociedad Anónima», 3.218.025 pesetas.

A la empresa «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», 10.417.800 pesetas.

A la empresa «Behring Diagnósticos Ibérica, Sociedad Anónima», 8.640.000 pesetas.

A la empresa «Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima», 6.590.560 pesetas.

A la empresa «Murex Diagnósticos, Sociedad Anónima», 7.200.000 pesetas.

A la empresa «Organón Teknika Española, Sociedad Anónima», 9.483.254 pesetas.

A la empresa «Química Farmacéutica Bayer, Sociedad Anónima», 21.407.100 pesetas.

Importe total: 333.410.946 pesetas.

Importe total adjudicado: 333.410.946 pesetas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios centrales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Ordenación Administrativa.

c) Número de expediente: C.C. 2015/96.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de herramientas «Hardware» para la utilización de la ofimática y microinformática.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de entrega: Servicio Andaluz de Salud.

d) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. *Tramitación:* Urgente, procedimiento abierto y forma de adjudicación concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 71.495.955 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Registro General. Servicios centrales.

b) Domicilio: Avenida de la Constitución, número 18.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: (95) 421 16 02.

e) Telefax: (95) 438 95 06.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a).

7. *Requisitos específicos del contratista:* La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 c) y 18 a) de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 17 de octubre de 1996, a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e), f)

9. *Apertura de ofertas:* Tendrá lugar en la sala de juntas de la cuarta planta de los Servicios centrales del Servicio Andaluz de Salud, a las diez horas del día 23 de octubre de 1996.

10. *Otras informaciones.*

11. *Gastos de anuncio:* Por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 26 de agosto de 1996.

Sevilla, 26 de agosto de 1996.—La Directora-Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—55.184.